

OTROSÍ 2 AL DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68

- i. **PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.**, sociedad debidamente constituida con las leyes de la República de Colombia, con domicilio en la Calle 84 A No. 10-50 piso 9, identificada con NIT. 860.024.586-8, representada legalmente por **LUIS ENRIQUE LÓPEZ**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de su firma, debidamente autorizado para suscribir el presente documento, en adelante "**PAVIMENTOS**", tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal anexo al presente documento [Anexo 1],
- ii. **INDUGRAVAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS**, sociedad debidamente constituida con las leyes de la República de Colombia, con domicilio social en la ciudad de Bogotá, Calle 100 No. 8A-49 – oficina 919, identificada con NIT. 860.025.054-6, representada legalmente por **JUAN CARLOS SAAVEDRA VANEGAS**, identificado con C.C. 79.557.283, debidamente autorizado para suscribir el presente documento, en adelante "**INDUGRAVAS**", tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal anexo al presente documento [Anexo 2], y
- iii. **COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS**, sociedad debidamente constituida con las leyes de la República de Colombia, con domicilio social en la ciudad de Bogotá, Calle 100 No. 8A-49 – oficina 919, identificada con NIT. 860.513.857-7, representada legalmente por **JUAN CARLOS SAAVEDRA VANEGAS**, identificado con C.C. 79.557.283, debidamente autorizado para suscribir el presente documento, en adelante "**COHERPA**", tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal anexo al presente documento [Anexo 3],

Quienes conjuntamente serán denominadas como el "Consortio" e individualmente como una "Parte" y, colectivamente, como las "Partes". Respecto del **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68**, serán denominadas individualmente como un "Miembro del Consortio" y en conjunto como "Miembros del Consortio", suscriben el presente Otrosí No. 2, al Documento de Conformación del Consortio, de acuerdo a las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que las Partes suscribieron Documento de Conformación de Consortio el 18 de diciembre de 2019, con el objeto de participar en el Proceso de Contratación No. IDU-LP-SGI-031-2019, para la "**CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARISTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C.**".

2. Que en dicho Acuerdo de Conformación, fue designado como Representante Legal principal, **Roberto Luis Herrera Reyes**, identificado con C.C. 80.423.894 y como Representante Legal suplente, **Wilson Ramiro León Cubillos**, identificado con C.C. 79.388.134.
3. Que el Consorcio resultó adjudicatario del Grupo 7 y el Grupo 4 del proyecto de la Avenida 68, mediante la Resolución No. 001105 del 23 de enero de 2020 del IDU.
4. Que en desarrollo de lo anterior el Consorcio suscribió con el IDU los Contratos No. 348 y 351 de 2020.
5. Que mediante Otrosí No. 1 del 20 de septiembre de 2022, se designaron como Representante Legal Principal y Representante Legal Suplente, respectivamente, a **Luis Enrique López Jaramillo** y a **Carlos Mauricio Arango Domínguez**.
6. Que los Miembros del Consorcio de común acuerdo, han decidido cambiar al Representante Legal Suplente del Consorcio.
7. Que de acuerdo a lo anterior, los Miembros del Consorcio

ACUERDAN

PRIMERO: Se revoca la designación del Representante Legal Suplente, **CARLOS MAURICIO ARANGO DOMÍNGUEZ** y se designa como nuevo Representante Legal Suplente del Consorcio, con las mismas facultades y sin limitación alguna, a **ROBERTO LUIS HERRERA REYES**, identificado con C.C. 80.423.894. Esta modificación en la Representación Legal suplente será debidamente notificada al Instituto de Desarrollo Urbano.

SEGUNDO: Todas las estipulaciones contenidas en el Documento de Conformación del Consorcio inicial, continúan vigentes y sin modificación, para todos los efectos legales y contractuales.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de octubre de 2024.

(Sigue hoja de firmas)



JUAN CARLOS SAAVEDRA VANEGAS

C.C. 79.557.283

Representante legal

INDUGRAVAS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NIT 860.025.054-6



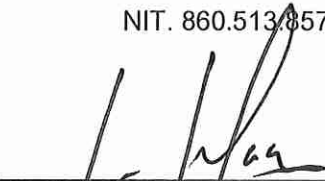
JUAN CARLOS SAAVEDRA VANEGAS

C.C. 79.557.283

Representante legal

COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NIT. 860.513.857-7



LUIS ENRIQUE LÓPEZ JARAMILLO

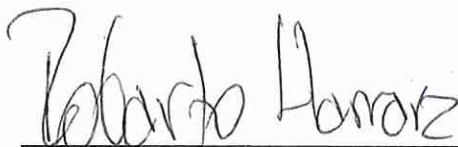
C.C. 79.451.701

Representante Legal Principal

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68

Representante Legal

PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.



ROBERTO LUIS HERRERA REYES

C.C. 80.423.894

Representante Legal Suplente

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68